

Lugar y fecha de presentación: U. I. R. E-8, avenida Ejército Español, sin número, 51002 Ceuta. 13 de mayo de 1998.

González Román, Antonio. 7 de mayo de 1970. 45.079.218. Ceuta. Antonio y Francisca.

Dris Haddu, Mohamed. 17 de diciembre de 1978. 45.088.126. Ceuta. Dris y Sohora.

Fadal Mohamed, Mohamed. 21 de julio de 1977. 45.103.306. Ceuta. Fadal y Hadiya.

Hamido Mohamed, Abdelkrin. 6 de noviembre de 1976. 45.105.740. Ceuta. Hamido y Fatoch.

Lugar y fecha de presentación: RACA-30, avenida Ejército Español, sin número, 51002 Ceuta. 15 de junio de 1998.

Abdelkader Mesaud, Mustafa. 29 de febrero de 1976. 45.080.607. Ceuta. Abdelkader y Auicha.

Lugar y fecha de presentación: RCAC-3 Montesa, calle Loma Larga, sin número, 51004 Ceuta. 4 de mayo de 1998.

Mohamed Mohamed, Said. 12 de mayo de 1976. 45.094.426. Ceuta. Mohamed y Hadduch.

Ceuta, 6 de marzo de 1998.—El Teniente Coronel Jefe del Centro, Javier Bohórquez López-Dóriga. 14.918-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 129.3 y 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación, que por haberse abierto procedimiento en virtud de parte de la autoridad territorial, debido a la no incorporación del alistado, se les cita para incorporarse en las fechas y organismos siguientes:

Relación que se cita, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nombre de los padres:

Zona Militar de Melilla, NIR Z9 Acuartelamiento «Capitán Arenas», calle Luis Ostáriz, sin número. Teléfono 52 67 35 74. Fecha de presentación: 9 de noviembre de 1998. Gazúa García, Antonio. 10 de enero de 1972 (Madrid). Gerardo y Mercedes.

Zona Militar de Ceuta, NIR F4 Acuartelamiento «Coronel Fiscer», avenida Ejército Español, sin número. Teléfono 56 50 22 20. Fecha de presentación: 9 de noviembre de 1998. García Donoso, Roberto. 8 de julio de 1972 (Madrid). Juan José y Luisa Fernanda.

Zona Militar de Ceuta, NIR F4 Acuartelamiento «Coronel Fiscer», avenida Ejército Español, sin número. Teléfono 56 50 22 20. Fecha de presentación: 9 de noviembre de 1998. Tuchel Ortega, Christian. 24 de marzo de 1972 (Madrid). Jurgen y Alicia.

Madrid, 4 de marzo de 1998.—El Coronel Jefe, Francisco A. Rodríguez-Espinosa.—14.518-F.

Juzgados militares

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Jacobo Zuazua Vega, hijo de Jesús y Manuela, nacido el 18 de agosto de 1970, en Oviedo, con último domicilio conocido en Chicago (EE. UU.), presumiblemente, para su incorporación al servicio militar el 11 de mayo de 1998, en NIR F9 Acto. Otero, calle Nuestra Señora de Otero, sin número, Ceuta.

El interesado podrá, si así lo desea, retirar con anterioridad la documentación necesaria para su incorporación en este Centro de Reclutamiento, calle Lepanto, sin número, Oviedo. Teléfonos (98) 525 14 25 y 525 15 75.

Oviedo, 9 de marzo de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Francisco J. Corbí Echevarrieta.—14.925-F.

Juzgados militares

Por haberse acordado, en providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en el procedimiento sumario, número 52/005/1993, por un delito de «delitos contra la hacienda en el ámbito militar», se cita a don Rogelio Barrera Vargas, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia, con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 1998.—El Capitán auditor-Secretario relator.—14.923-F.

Juzgados militares

Edicto

Por haberse acordado por providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Territorial Quinto, en el procedimiento sumario número 53/26/95, seguida por un presunto delito de abandono de puesto, artículo 146, se hace público, por medio del presente edicto, la siguiente cédula de citación, por desconocerse el actual domicilio del citado y haber resultado infructuosas las gestiones hechas en su busca.

Cédula de citación

Por haberse acordado por providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en el procedimiento sumario número 53/26/95, por un delito de abandono de puesto, artículo 146, se cita a Francisco Javier Cruz Ramos, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de marzo de 1998.—El Capitán Auditor, Secretario Relator, Gonzalo Tejada Ximénez de Olaso.—14.475-F.

Juzgados militares

Edicto

Por haberse acordado por providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Territorial Quinto, en el procedimiento de diligencias preparatorias número 52/136/91, seguida por un presunto delito de desertión, se hace público, por medio del presente edicto, la siguiente cédula de citación, por desconocerse el actual domicilio del citado y haber resultado infructuosas las gestiones hechas en su busca.

Cédula de citación

Por haberse acordado por providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Militar Territorial Quinto, en el procedimiento de diligencias preparatorias número 52/136/91, por un delito de desertión, se cita a Saturnino Segura Santana, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de marzo de 1998.—El Capitán Auditor, Secretario Relator, Gonzalo Tejada Ximénez de Olaso.—14.489-F.

Juzgados militares

Edicto

Por haberse acordado por providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Territorial Quinto, en el procedimiento de diligencias preparatorias número 52/126/91, seguida por un presunto delito de desertión, se hace público, por medio del presente edicto, la siguiente cédula de citación, por desconocerse el actual domicilio del citado y haber resultado infructuosas las gestiones hechas en su busca.

Cédula de citación

Por haberse acordado por providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Militar Territorial Quinto, en el procedimiento de diligencias preparatorias número 52/126/91, por un delito de desertión, se cita a Saturnino Segura Santana, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de marzo de 1998.—El Capitán Auditor, Secretario Relator, Gonzalo Tejada Ximénez de Olaso.—14.482-F.

Juzgados militares

Edicto

Por haberse acordado por providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Territorial Quinto, en las diligencias preparatorias número 53/20/92, seguida por un presunto delito de abandono de destino o residencia, se hace público, por medio del presente edicto, la siguiente cédula de citación, por desconocerse el actual domicilio del citado y haber resultado infructuosas las gestiones hechas en su busca.

Cédula de citación

Por haberse acordado en providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en las diligencias preparatorias número 53/20/92, por un delito de abandono de destino o residencia, se cita a Diego Marcos Martín, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 1998.—El Capitán Auditor, Secretario Relator, Gonzalo Tejada Ximénez de Olaso.—14.478-F.